

del justificante de haber hecho efectivo los derechos de examen tasados en 1.500 pesetas.

Los sucesivos anuncios relativos a dicha convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz».

Badajoz, 10 de octubre de 1994.—El Alcalde, Juan José Martín Santos.

25248 RESOLUCION de 10 de octubre de 1994, del Ayuntamiento de Badajoz, referente a la convocatoria para proveer 17 plazas de Auxiliares de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» número 230, de fecha 4 de octubre de 1994, se publican íntegramente las bases del concurso-oposición, por promoción interna, para cubrir, en propiedad, 17 plazas de Auxiliares de Administración General, encuadradas en la Escala de Administración General, subescala Auxiliar, dotadas con el sueldo correspondiente al grupo D, según artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, dos pagas extraordinarias y demás retribuciones que correspondan con arreglo a la legislación vigente y esta Corporación tenga acordado o pueda acordar, siendo la edad de jubilación a los sesenta y cinco años, y estando sujetas a lo dispuesto en la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones Públicas.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los aspirantes deberán manifestar que reúnen todas y cada una de las condiciones exigidas.

Las instancias vendrán acompañadas de los justificantes de los méritos alegados y especificados en la base sexta, así como del justificante de haber hecho efectivo los derechos de examen tasados en 1.000 pesetas.

Los sucesivos anuncios relativos a dicha convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz».

Badajoz, 10 de octubre de 1994.—El Alcalde, Juan José Martín Santos.

25249 RESOLUCION de 10 de octubre de 1994, del Ayuntamiento de Badajoz, referente a la convocatoria para proveer cuatro plazas de Sargento de Extinción de Incendios y Salvamento.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» número 172, de 26 de julio de 1994, se publican íntegramente las bases del concurso-oposición, por promoción interna, para cubrir en propiedad cuatro plazas de Sargentos del Servicio Contra Incendios y de Salvamentos, encuadradas en la Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Extinción de Incendios, dotadas con el sueldo correspondiente al grupo C, según artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, dos pagas extraordinarias y demás retribuciones que correspondan con arreglo a la legislación vigente y esta Corporación tenga acordado o pueda acordar, siendo la edad de jubilación a los sesenta y cinco años, y estando sujetas a lo dispuesto en la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones Públicas.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los aspirantes deberán manifestar que reúnen todas y cada una de las condiciones exigidas.

Las instancias vendrán acompañadas de los justificantes de los méritos alegados y especificados en la base séptima, así como del justificante de haber hecho efectivo los derechos de examen tasados en 2.000 pesetas.

Los sucesivos anuncios relativos a dicha convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz».

Badajoz, 10 de octubre de 1994.—El Alcalde.

25250 RESOLUCION de 10 de octubre de 1994, del Ayuntamiento de Badajoz, referente a la convocatoria para proveer nueve plazas de Oficiales Conductores del Servicio de Limpieza.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» número 229, de fecha 3 de octubre de 1994, se publican íntegramente las bases del concurso-oposición, por promoción interna, para cubrir, en propiedad, nueve plazas de Oficiales Conductores del Servicio de Limpieza, encuadradas en la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Personal de Oficios, pertenecientes al grupo D, según el artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, dotadas con los emolumentos correspondientes al nivel de proporcionalidad 4, derecho a trienios, dos pagas extraordinarias y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente y la Corporación tenga acordado o pueda acordar.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los aspirantes deberán manifestar que reúnen todas y cada una de las condiciones exigidas.

Las instancias vendrán acompañadas de los justificantes de los méritos alegados y especificados en la base séptima, así como del justificante de haber hecho efectiva las tasas por derecho de examen, que se fijan en 1.500 pesetas.

Los sucesivos anuncios relativos a dicha convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz».

Badajoz, 10 de octubre de 1994.—El Alcalde.

25251 RESOLUCION de 13 de octubre de 1994, del Ayuntamiento de Riba-Roja de Turia (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Guardia de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 236, de fecha 5 de octubre de 1994, y en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» número 2.353, de fecha 26 de septiembre de 1994, se publican íntegramente las bases y programa de la convocatoria para cubrir, mediante oposición libre, una plaza de Guardia de la Policía Local, vacante en la plantilla de este Ayuntamiento, dotado con los emolumentos correspondientes al grupo D.

El plazo de presentación de las solicitudes será de veinte días hábiles, a contar del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Riba-Roja de Turia, 13 de octubre de 1994.—El Alcalde.

25252 RESOLUCION de 17 de octubre de 1994, del Ayuntamiento de Laredo (Cantabria), por la que se corrigen errores de la de 14 de septiembre de 1994, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Almacenero.

En el «Boletín Oficial del Estado» número 242, de fecha 10 de octubre de 1994, se ha publicado la convocatoria para proveer una plaza de Almacenero, observándose un error en el sistema de selección «mediante oposición libre», siendo su redacción correcta la siguiente:

«En el «Boletín Oficial de Cantabria» número 179, de fecha 8 de septiembre de 1994, se ha publicado las bases de la convocatoria de pruebas selectivas para cubrir, mediante concurso-oposición, por promoción interna, una plaza de personal laboral, Almacenero, correspondiente a la oferta pública de empleo de 1994.

Denominación: Almacenero. Número de plazas: Una. Titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente. Sistema de selección: Concurso-oposición, por promoción interna.

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de Cantabria» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.»

Laredo, 17 de octubre de 1994.—El Alcalde, Angel Agüero Hoyos.

25253 *RESOLUCION de 17 de octubre de 1994, del Ayuntamiento de Palma de Mallorca (Balears), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Coordinador de limpieza de centros escolares y municipales.*

El «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» número 124, de 11 de octubre de 1994, publica anuncio relativo a la convocatoria de concurso-oposición para cubrir una plaza de Coordinador de Limpieza de los centros escolares y municipales, la cual se halla encuadrada en la Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, Personal de Oficios, grupo D.

Las bases generales fueron publicadas en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» número 53, de 30 de abril de 1994.

El plazo de admisión de instancias será de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares».

Palma de Mallorca, 17 de octubre de 1994.—El Alcalde.

25254 *RESOLUCION de 19 de octubre de 1994, de la Diputación Provincial de Zaragoza, referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Ayudante de Parque Móvil.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza» número 224, de 19 de septiembre de 1994 y «Boletín Oficial de Aragón» número 119, de 5 de octubre de 1994, se publicó convocatoria y bases para la provisión en propiedad, por el turno de oposición libre, de dos plazas de Ayudante de Parque Móvil, incluidas en el grupo E) del artículo 25 de la Ley 30 de 1984, pertenecientes a la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, de la plantilla de funcionarios de esta Corporación.

Las instancias solicitando tomar parte en las pruebas selectivas deberán presentarse en el Registro General de esta Diputación, dentro del plazo de veinte días naturales a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Zaragoza, 19 de octubre de 1994.—El Presidente, Pascual Marco Sebastián.

25255 *RESOLUCION de 20 de octubre de 1994, del Ayuntamiento de Denia (Alicante), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Economista y otras.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 212, de fecha 15 de septiembre de 1994, y en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» números 2.366 y 2.367, de fechas 14 y 17 de octubre de 1994, se publican las bases que han de regir en las convocatorias públicas para la provisión de las siguientes plazas de funcionarios, vacantes en la plantilla de esta Administración Pública:

Una plaza de Economista, Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnico Superior. Procedimiento de selección: Concurso de méritos. Acceso libre.

Una plaza de Sargento, Escala Ejecutiva, subescala Servicios Especiales, categoría Sargento. Procedimiento de selección: Concurso-oposición. Concurso-oposición. Reservada para promoción interna.

Una plaza de Policía, Escala Básica, subescala Servicios Especiales, categoría Policía. Procedimiento de selección: Concurso de méritos. Reservada para movilidad de Policías de municipios de la Comunidad Valenciana.

Cuatro plazas de Policía, Escala Básica, subescala Servicios Especiales, categoría Policía. Procedimiento de selección: Oposición. Acceso libre.

Las instancias para optar a estas plazas deberán ser dirigidas al señor Alcalde-Presidente de este Ayuntamiento y se presentarán en su Registro General o en cualquiera de las otras formas prevenidas en el artículo 38 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de estas convocatorias referentes a la aprobación de las listas provisionales y definitivas de aspirantes admitidos y excluidos, composición y fecha de constitución del Tribunal, fecha, hora y lugar de comienzo del primer ejercicio y orden de actuación de los aspirantes se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante», en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» y en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial, siendo publicados los restantes en dicho tablón de anuncios y en los locales donde se celebren las pruebas selectivas correspondientes.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Denia, 20 de octubre de 1994.—El Alcalde-Presidente, Sebastià García i Mut.

25256 *RESOLUCION de 20 de octubre de 1994, del Ayuntamiento de Oartzun (Guipúzcoa), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico de Administración General y otra.*

En el «Boletín Oficial de Guipúzcoa» número 198, de fecha 19 de octubre de 1994, se publican íntegramente las bases de las convocatorias para cubrir, mediante concurso-oposición libre, una plaza de Técnico de Administración General y una plaza de Técnico de Cultura y Euskera, vacantes en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de Guipúzcoa» y en el tablón de edictos de la Casa Consistorial, de conformidad con las citadas bases.

Oartzun, 20 de octubre de 1994.—El Alcalde-Presidente.

25257 *RESOLUCION de 20 de octubre de 1994, del Ayuntamiento de Porzuna (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Policía local.*

Se convoca una plaza de Policía local de este Ayuntamiento mediante oposición libre. El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Diario Oficial de Castilla-La Mancha», tomando como fecha de referencia la del último que se publique.

Las bases de dicha oposición aparecen publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» número 124, de fecha 19 de octubre de 1994, advirtiéndose que los sucesivos anuncios relacionados con esta oposición se publicarán en el referido «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios de la Corporación.

Porzuna, 20 de octubre de 1994.—El Alcalde, Fermín González Boyer.